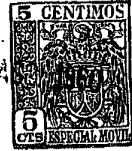


261037 30 A



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS VARIADORES DE VELOCIDAD PARA APARATOS GRABADORES MAGNETOFONICOS", a favor de D. José Clotet Franquesa y D. Remigio Rodríguez Biosca, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Francisco Tárrega, 14.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de invención se refiere a unos perfeccionamientos en los dispositivos variadores de velocidad para aparatos grabadores magnetofónicos, mediante los cuales es posible efectuar la variación de velocidad de los ejes afectados, sin que varien los puntos de tangencia entre los distintos rodillos montados en ellos, no siendo preciso tampoco, que queden alteradas las posiciones de tales rodillos.



Pata su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos representativos de un dispositivo variador de velocidad dotado de estos perfeccionamientos.

La figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo variador completo.

La figura 2 es una vista en planta del dispositivo y la figura 3 es un detalle en perspectiva del mismo.

- Según tales dibujos, estos perfeccionamientos comprenden el montaje del estator -1- del motor de impulsión en una pieza laminar -9-, mediante un espárrago -10-, cuya pieza -9- queda montada a su vez, mediante el tornillo -2-, rodeado del resorte -3-, en la placa -4- que forma parte del armazón del aparato, quedando dicha pieza -9- fijada asimismo a la placa -4- por medio de los tornillos -5- y -6- dotados igualmente de resortes. Los tornillos -5- y -6- quedan introducidos en orificios colisos -7- y -8- de la placa -4-, de forma que el estator -1-, junto con la pieza -9-, puede girar alrededor del tornillo -2-, según cierto sector determinado por los orificios colisos -7- y -8-.
- Asimismo, el estator queda montado en disposición flotante sobre los resortes de los tornillos -2-, -5- y -6-.

- El rotor -11-, figura -3, puede desplazarse axialmente en cierta magnitud por el interior del estator -1-, quedando soportado inferiormente su eje -12- por el brazo -13- de una palanca -14- montada en disposición basculante sobre un eje -15- fijado a un soporte -16- unido al estator. La palanca -14- presenta un apéndice -17- doblemente acodado, el cual establece contacto con un brazo fijo -18-, unido a la placa -4-.

- De este modo, se comprende que al girar el estator alrededor del eje del tornillo -2-, la palanca -14- bascula alrededor del eje -15-, actuando el brazo -13- sobre el

281037



eje -12-, graduando por tanto la posición vertical del mismo.

El giro del conjunto de la placa -9- y estator -1-, viene determinado por una excéntrica -19- montada en un eje vertical -20-, dotado de un botón superior de mando manual

5. -21-. Dicho eje queda montado sobre la placa -4- y lleva asimismo otra excéntrica -22- que actúa sobre un brazo -23- de la palanca en "V" -24-, la cual puede girar alrededor de un pivote -25-, montado sobre la propia placa -4-, actuando su otro brazo -26-, sobre el rodillo -27-.

10. El rodillo -27- es solidario de otro de mayor diámetro -28-, el cual recibe la impulsión del eje del motor -12-, por medio de los rodillos -29- ó -30-, de distinto diámetro y que forman una sola pieza, obteniéndose las dos velocidades diferentes, según establezca contacto uno u otro rodillo, con el -28-, lo cual se consigue por los movimientos anteriormente descritos del estator -1- y del rotor -11-.

15. El conjunto de los rodillos -27- y -28, queda montado sobre una placa deslizante -31-, solicitada por un resorte -32-, que le devuelve a su posición original. Otra placa fija -33-, dotada de una amplia escotadura arqueada, actúa como limitadora del eje del rodillo -27-.

20. El rodillo -27- puede entrar en contacto en el rebobinado, con el rodillo intermedio -34-, el cual transmite su movimiento al cubo -35- de soporte de uno de los carretes de la cinta.

25. El rodillo -28-, actúa sobre el volante -36-, de cuyo eje -37-, parte una cinta o correa -38- de accionamiento del cubo -39- de soporte del otro carrete de cinta.

30. La palanca -24-, está sometida a la acción de un resorte -40-, que la mantiene en posición de contacto con la excéntrica -22-.

El extremo del eje -15- de giro de la palanca -14-, está dispuesto de forma que puede accionar un conmutador -41- al

261037

30



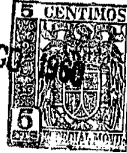
girar el estator -1-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

5. N O T A

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

- 1.- Unos perfeccionamientos en los dispositivos variadores de velocidad para aparatos grabadores magnetofónicos, caracterizados por disponerse el estator del motor, en
10. un montaje flotante y giratorio según un eje, por acción de una excéntrica mandada a mano, disponiéndose un sistema cinemático que provoca simultáneamente la elevación o permite el descenso del rotor del motor, cuyo eje es portador de los rodillos de diferentes diámetros y que produce la varia-
15. ción de velocidad al atacar al mismo rodillo intermedio de transmisión el cual recupera su posición original y conserva el mismo punto de tangencia.
- 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados porque el estator del motor de impulsión se fija a una pieza laminar intermedia, la cual queda
20. unida a una placa del armazón del aparato, por medio de un tornillo que se constituye en eje y que lleva montado un resorte y por otros dos tornillos que llevan igualmente montados resortes y que quedan guiados en el interior de sendos
25. orificios colisos del armazón.
- 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el estator, lleva unidos dos brazos de soporte de un eje, sobre el que está montada una palanca basculante, dotada de un apéndice acodado que
30. establece contacto con un apoyo fijo del armazón, y un brazo perpendicular sobre el que se apoya el extremo del eje del rotor, de modo que un movimiento de giro del estator se tra-



duce en un desplazamiento vertical del rotor.

- 4.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por montarse en el armazón del aparato, un eje vertical dotado de un botón de mando manual, que lleva dos excéntricas, una de las cuales actúa sobre la pieza laminar que lleva montado el estator y la otra, sobre uno de los brazos de una palanca en "V", que recibe la acción de un resorte antagonista y cuyo otro brazo actúa sobre un rodillo intermedio de transmisión del movimiento, el cual está dotado de un montaje flotante, recuperando su posición inicial por medios elásticos.
5. 10. que lleva dos excéntricas, una de las cuales actúa sobre la pieza laminar que lleva montado el estator y la otra, sobre uno de los brazos de una palanca en "V", que recibe la acción de un resorte antagonista y cuyo otro brazo actúa sobre un rodillo intermedio de transmisión del movimiento, el cual está dotado de un montaje flotante, recuperando su posición inicial por medios elásticos.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

15. 5.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS VARIADORES DE VELOCIDAD PARA APARATOS GRABADORES MAGNETOFONICOS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

20. Barcelona, treinta de agosto de mil novecientos sesenta.

P.A. de D. José Clotet Franquesa y
D. Remigio Rodríguez Biosca,

L. DURÁN CORBETJER
P. P.



261037

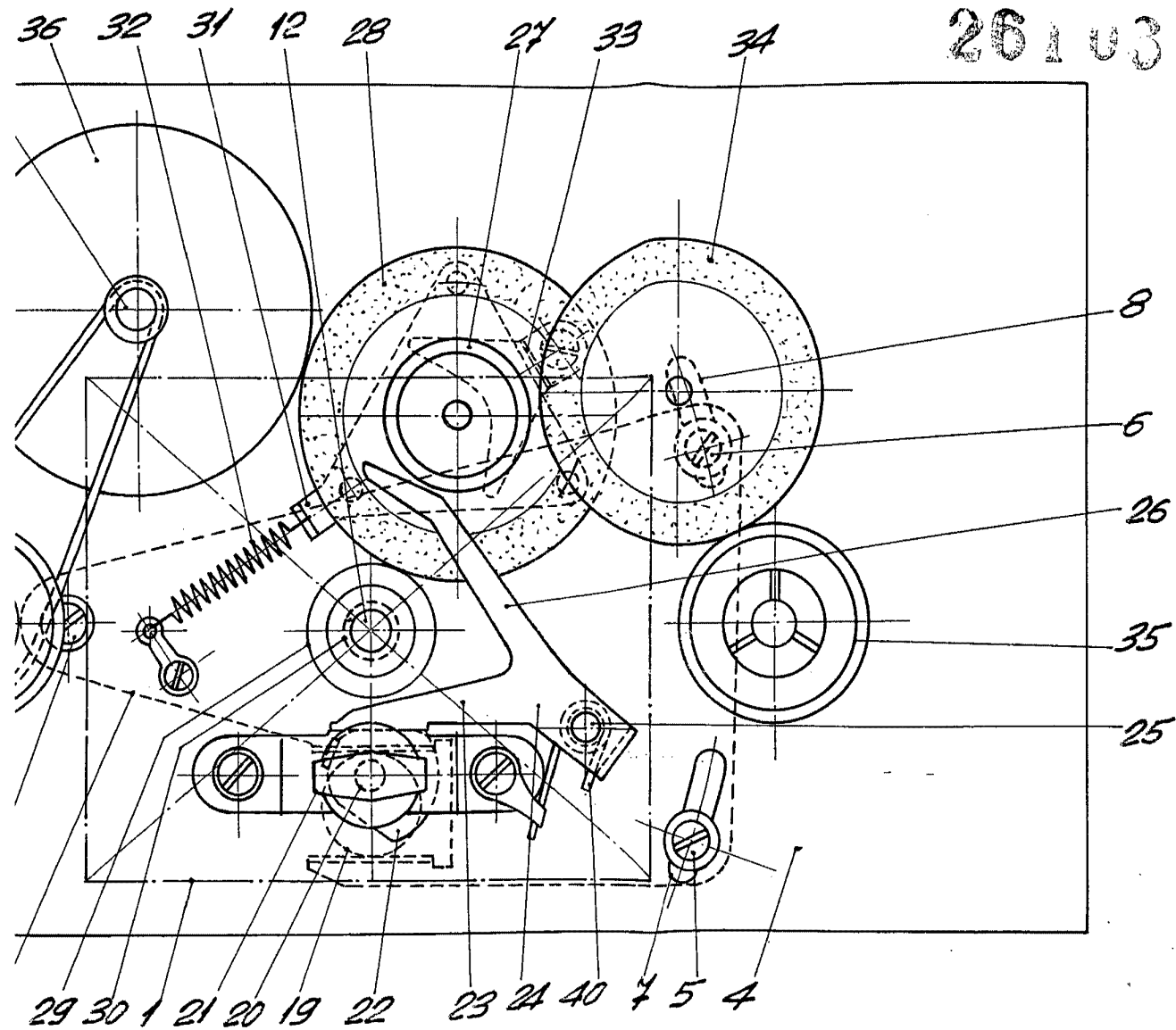


Fig. 2

BARCELONA, 30 AGOSTO DE 1960

L. DURAN

pp.